

Estados Financieros del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Global Vista administrado por Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa por el periodo que termino el 31 de diciembre de 2023 Y 2022.

Informe del Revisor Fiscal	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultado Integral	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas	6
Nota 1. Entidad que reporta.....	7
Nota 2. Base de preparación de los estados financieros	8
Nota 3. Políticas contables	9
Nota 4. Valor razonable de instrumentos financieros.....	14
Nota 5. Negocio en marcha	14
Nota 6. Administración y gestión del riesgo	15
Nota 8. Cambios normativos.....	20
Nota 9. Efectivo y equivalentes de efectivo	20
Nota 10. Inversiones a valor razonable.....	23
Nota 11. Cuentas por cobrar	23
Nota 12. Aportes por devolver	23
Nota 13. Cuentas por pagar.....	24
Nota 14. Activos netos atribuibles a inversionistas adherentes	24
Nota 15. Ganancia por valoración a valor razonable.	25
Nota 16. Ganancia por venta de inversiones, neta	25
Nota 17. Ganancia por rendimientos financieros	26
Nota 18. Comisiones.....	26
Nota 19. Pérdida en valoración de título de deuda	26
Nota 20. Otros gastos de administración	27
Nota 21. Transacciones partes relacionadas.....	27
Nota 23. Contingencias.....	27
Nota 24. Controles de ley	27
Nota 25. Eventos subsecuentes	27
Nota 26. Cesión de activos administrador	27
Nota 27. Aprobación de los estados financieros.....	28

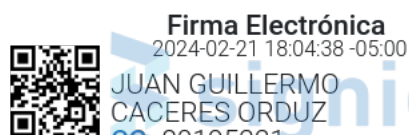
**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**

Estado de Situación Financiera

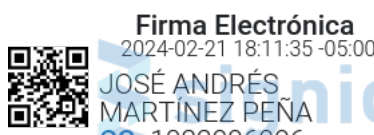
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	<u>Notas</u>	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	\$ 26.128.738	11.305.438
Inversiones a valor razonable	10	30.354.183	20.768.275
Cuentas por cobrar	11	46.911	-
Total activos corriente		56.529.832	32.073.713
Total activo		56.529.832	32.073.713
Pasivo			
Aportes por devolver	12	8.065	224
Cuentas por pagar	13	88.843	70.028
Otros pasivos		-	33
Total pasivo corriente		96.908	70.285
Total pasivo		96.908	70.285
Activos netos de los inversionistas			
Activos netos atribuibles a inversionistas adherentes	14	56.432.924	32.003.428
Total activos netos de los inversionistas		\$ 56.432.924	32.003.428

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Juan Guillermo Cáceres Orduz
Representante Legal (*)



Jose Andres Martinez Peña
Contador (*)
T.P. 280789 – T

Selma Mesa Carvajal
Revisor Fiscal
T.P. 45524 – T
Miembro de BKF International S.A.
(Ver mi informe adjunto)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**

Estado de Resultado Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por el periodo de	<u>Notas</u>	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos de Operaciones Ordinarias			
Ganancia por valoración a valor razonable	15	\$ 4.144.079	1.201.183
Ganancia por venta de inversiones, neta	16	123.707	38.593
Ganancia por rendimientos financieros	17	2.221.926	907.332
		6.489.712	2.147.108
Gastos de Operaciones Ordinarias			
Custodio de información	20	49.822	30.039
Comisiones	18	728.574	638.411
Valoración títulos de deuda	19	16.331	6.327
Honorarios	20	6.573	6.257
Gastos bancarios	20	86.420	59.839
		887.720	740.873
Aumento en los activos netos de los Inversionistas por Rendimientos		\$ 5.601.992	1.406.235

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Firma Electrónica
2024-02-21 18:04:38 -05:00

JUAN GUILLERMO
CACERES ORDUZ
CC. 80195221

Juan Guillermo Cáceres Orduz
Representante Legal (*)

Firma Electrónica
2024-02-21 18:11:35 -05:00

JOSÉ ANDRÉS
MARTÍNEZ PEÑA
CC. 1022996996

Jose Andres Martinez Peña
Contador (*)
T.P. 280789 – T

Selma Mesa Carvajal
Revisor Fiscal
T.P. 45524 – T
Miembro de BKF International S.A.
(Ver mi informe adjunto)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA**

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

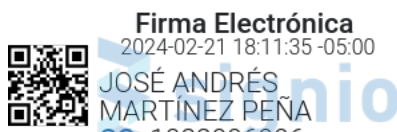
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Flujos de efectivo generados por actividades de operación		
Aumento en los activos netos de los Inversionistas por rendimientos	\$ 5.601.992	1.406.235
Conciliación entre los activos netos de inversionistas por rendimientos y el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Ganancia en valoración de inversiones	(4.144.079)	(1.201.183)
Ganancia por rendimientos	(2.221.926)	(907.332)
Ganancia por venta de inversiones	(123.707)	(38.593)
	(887.720)	(740.873)
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Inversiones a valor razonable en resultados	(3.096.196)	7.294.734
Cuentas por cobrar	(46.911)	-
Cuentas por pagar	26.623	9.900
Adiciones y retiros netos de suscriptores	18.827.504	(11.697.240)
Efectivo neto usado en (provisto por) actividades de operación	15.711.020	(4.392.606)
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	14.823.300	(5.133.479)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	11.305.438	16.438.917
Efectivo y equivalentes de efectivo al final	\$ 26.128.738	11.305.438

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Juan Guillermo Cáceres Orduz
Representante Legal (*)



Jose Andres Martínez Peña
Contador (*)
T.P. 280789 – T

Selma Mesa Carvajal

Revisor Fiscal
T.P. 45524 – T
Miembro de BKF International S.A.
(Ver mi informe adjunto)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Saldos al 01 de enero de 2022	\$ 42.294.433
Adiciones de capital	267.643.956
Retiros de capital	(279.341.196)
Aumento en los activos netos de los inversionistas	1.406.235
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 32.003.428
Saldos al 01 de enero de 2023	\$ 32.003.428
Adiciones de capital	282.087.199
Retiros de capital	(263.259.695)
Aumento en los activos netos de los inversionistas	5.601.992
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 56.432.924

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Juan Guillermo Cáceres Orduz
 Representante Legal (*)



Jose Andres Martinez Peña
 Contador (*)
 T.P. 280789 – T

Selma Mesa Carvajal
 Revisor Fiscal
 T.P. 45524 – T
 Miembro de BKF International S.A.
 (Ver mi informe adjunto)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Nota 1. Entidad que reporta

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Global Vista (en adelante el Fondo) administrado por Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa (en adelante la Sociedad Administradora) tiene como objetivo ofrecer al público una alternativa de inversión a la vista de corto plazo; dichos recursos se destinan a la inversión en valores de deuda pública interna y externa (títulos de deuda externa en pesos) emitidos o avalados totalmente por la Nación, el Banco de la República o el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – Fogafín en valores de contenido crediticio emitidos por entidades de naturaleza privada con una calificación igual o superior a doble A (AA) para valores de largo plazo o su equivalente para valores de corto plazo que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE en operaciones repo, simultáneas y de transferencia temporal de valores de acuerdo con los límites de concentración definidos en el reglamento del Fondo y en operaciones de mercado abierto - OMA con el Banco de la República definidos en la Circular Reglamentaria Externa – DODM-148 del Banco de la República, las cuales se realizarán a través de la Sociedad Administradora quien obraría como agente colocador de OMA siempre y cuando ésta última tenga cupo de contraparte con el Banco de la República.

El plazo promedio ponderado de vencimiento de las inversiones del Fondo en instrumentos de deuda o renta fija no excederá en ningún momento de dos (2) años. El perfil general de riesgo de Global Vista es conservador debido a que la estructura de plazos y la calidad de los activos que conforman el portafolio muestran adecuados niveles de liquidez y una baja sensibilidad ante cambios de las tasas de interés.

Mediante oficio No. 2006068516-000 del 14 de diciembre de 2006 expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia fue aprobado el Reglamento de Global Vista, el cual fue previamente autorizado por la Junta Directiva en las sesiones del 10 de febrero y del 22 de septiembre de 2006 según consta en las actas no.152 y 157 respectivamente.

Con fecha del 22 de junio de 2015 mediante oficio N° 2014115791-005 la Superintendencia Financiera de Colombia impartió aprobación de la modificación integral del Reglamento del Fondo cuya denominación aprobada fue de Fondo de Inversión Colectiva Abierto Global Vista anteriormente Cartera Colectiva Abierta Global Vista.

La Sociedad Administradora del Fondo se acogió al régimen de transición general establecido en el Decreto 1242 de 2013, por lo tanto, esta cartera para el período 2015 presentó los siguientes cambios para dar cumplimiento a la norma citada:

- Nombre o Razón Social: Fondo de Inversión Colectiva Abierto Global Vista.
- Custodio local: Fiduciaria CorpBanca Trust.
- Migración del portafolio al custodio local: 11 de agosto de 2015.

La Sociedad Administradora percibirá como beneficio por la gestión del Fondo una comisión fija por administración y una comisión de éxito. La comisión por administración será del 1% efectiva anual descontada diariamente calculada con base en el valor de cierre del día anterior. La comisión fija de éxito será del 20% sobre los rendimientos que correspondan a la diferencia entre los rendimientos en pesos generados por la rentabilidad obtenida después de la comisión por administración (en el período t, es decir, el día que se está realizando el cierre) y los rendimientos en pesos generados por la rentabilidad del Benchmark.

La Sociedad Administradora no garantiza a los inversionistas un rendimiento determinado ya que las obligaciones que asume son de medio y no de resultado; sin embargo, deberá procurar obtener el máximo rendimiento de los recursos recibidos en administración.

El Fondo tendrá una duración hasta el 31 de diciembre del 2042. Este término se podrá prorrogar previa modificación al Reglamento del Fondo de Inversión Colectiva debidamente aprobado por la Superintendencia Financiera.

El Fondo lleva su propia contabilidad independiente de la contabilidad de la Sociedad Comisionista y bajo la administración de esta de acuerdo con las reglas que sobre el particular establece la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 08 de abril de 2020 bajo el oficio 2020058638-000-000 se recibió la aprobación por parte de la Superfinanciera Financiera de Colombia de la modificación del reglamento del Fondo, modificando el monto mínimo de ingreso.

- a. Reducción del monto mínimo de ingreso de \$200.000 a \$1.000
- b. Reducción del monto mínimo de retiro parcial de \$200.000 a \$1.000

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

c. Reducción del saldo mínimo de permanencia de \$200.000 a \$1.000

El 09 de enero de 2024 se publicó el último informe de rendición de cuentas del fondo con corte a diciembre 2023.

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

El Fondo aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones. para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Bases de medición

Los estados financieros del Fondo de Inversión Colectiva han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor oficial de precios.

2.2 Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento y teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información, aquellos que representan el 5% o más del activo total, del pasivo total, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Para los efectos, el Fondo no tiene activos subyacentes que contengan este tipo de estimaciones.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional del Fondo de Inversión Colectiva y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Nota 3. Políticas contables

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo corresponde al rubro de depósitos en banco, más los equivalentes al efectivo comprenden las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El fondo presentará en sus revelaciones el efectivo con restricción de uso o destinación específica y presentará los flujos de efectivo utilizando el método indirecto a menos que alguna norma superior impida su uso.

3.2 Activos financieros de inversión

El Fondo aplica lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones.

Instrumentos financieros

El reconocimiento y medición inicial de un instrumento financiero se hace cuando una entidad reconocerá un activo o un pasivo financieros en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero o pasivo financiero, por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el fondo, se convierte en parte contractual de los instrumentos financieros, los cuales son medidos inicialmente al valor razonable ajustado teniendo en cuenta el costo de la transacción.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran o cuando todos sus riesgos y beneficios son transferidos a un tercero. Un pasivo financiero se da de baja cuando es pagado o cuando expira.

Para la medición subsecuente, los activos financieros diferentes a los de alta liquidez se clasifican en las siguientes categorías después de su reconocimiento inicial:

- Prestamos y cuentas por cobrar
- Inversiones (Fondos, patrimonios autónomos y fiducias)
- Deudores (clientes, provisiones de ingresos, proveedores)
- Inversiones permanentes (sobre las cuales no existe control, control conjunto, influencia significativa)

Los préstamos, cuentas por cobrar y deudores se medirán a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, al menos cada período de reporte. Los valores adeudados y por cobrar representan principalmente cuentas deudoras por títulos vendidos y títulos comprados que han sido contratados, pero todavía no liquidados ni entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente, así como los intereses de títulos pendientes por cobrar.

Las inversiones se registran a valor razonable y se evalúa si hay lugar a ajustes por deterioro con base en métodos de reconocido valor técnico.

El deterioro se calculará atendiendo las condiciones contractuales que dieron origen al instrumento financiero y /o cuando haya evidencia de que habrá incumplimiento en su pago y que por tanto se estima que se presentarán futuras reducciones.

Todos los ingresos y gastos relacionados con Instrumentos Financieros Activos reconocidos en el estado de resultados se presentan detallados en los gastos financieros, ingresos u otros ítems financieros. Excepto por el deterioro de deudores, los cuales se presentan en otros gastos.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Los pasivos financieros del fondo incluyen:

- Obligaciones financieras
- Proveedores
- Cuentas por pagar
- Otros pasivos

Los pasivos financieros están sujetos a evaluación al menos en cada período de reporte, utilizando para ello el método del costo amortizado.

El fondo eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero o parte de este cuando y solo cuando, se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en dicho contrato haya sido pagada.

Valoración de inversiones a valor razonable

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio se basa en precios calculados por el Proveedor de Precios para Valoración S.A. - PIP COLOMBIA S.A. PPV como proveedor oficial de precios para valoración basa su metodología en la construcción de precios para valoración de la siguiente forma:

Precios de mercado: son aquellos en los que se evidencian operaciones de mercado sobre la especie que son suficientes para el cálculo de un precio de mercado que refleje las condiciones de oferta y demanda de un mercado sobre la especie.

Precios estimados: son aquellos en los cuales no existieron negociaciones de la especie evaluada, suficientes para construir un precio de mercado observable, y es necesario realizar una estimación de su precio a través de las siguientes opciones:

- Curvas cero cupones: existen especies similares con marcaciones de precios suficientes, que permiten el cálculo de una curva de referencia para el cálculo de spreads sobre la misma.
- Índices: para las referencias de menos liquidez y/o poca información disponible de grupos de pares se utilizan cálculos de indicadores con datos indexados a variables del mercado observables, que permiten una estimación de los spreads de riesgo de la especie a evaluar, incluyendo las primas de liquidez asociadas.

En dado caso que no se tenga un precio reportado por el proveedor oficial de precios, las inversiones se valorarán con base en la tasa interna de retorno calculada con base en el valor de compra o del último precio de valoración.

Deterioro del Valor de Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado

Reconocimiento

El fondo evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados. Si existe cualquier evidencia, la compañía aplicará el siguiente párrafo para determinar el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Medición Inicial

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

Medición Posterior

Si, en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Clasificación de las inversiones

De acuerdo con el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), las inversiones se clasifican en: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Características	Contabilización
Inversiones negociables	Son valores o títulos adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	Todo valor o título de deuda respecto del cual se tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.
Inversiones disponibles para la venta	Se consideran inversiones disponibles para la venta, todo valor o título que no se clasifique como parte de las inversiones negociables o de las inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto del cual se tenga el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa, de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez, o que fueron reclasificados como inversiones disponibles para la venta o hasta su redención cuando el plazo para ésta sea inferior a un año.	"La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión" por tanto los cambios de valor que sufra el instrumento se registran contra el Otro resultado integral.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda clasificados como inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta, o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

No estarán sujetos a las disposiciones de este numeral los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

3.3 Activos netos de los Inversionistas

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con su reglamento, el fondo está diseñado para Inversionistas con un horizonte de inversión de largo plazo, que puedan y estén dispuestos a asumir un riesgo de pérdida parcial o total de su inversión porque tienen el interés de participar en el fondo que, de ser exitoso, podrían lograr rentabilidades superiores a las del mercado.

De conformidad con la normatividad vigente los aportes efectuados por los inversionistas de Global Vista son considerados como instrumentos de patrimonio, dichos instrumentos cumplen con las siguientes condiciones:

- a) El valor del fondo se determinará de manera diaria y será expresado en pesos colombianos.
- b) El valor de la Unidad de Participación se establecerá diariamente así: el valor de pre cierre del Compartimento dividido el número total de unidades del Compartimento al cierre de operaciones del día anterior, y el resultado será el valor de la Unidad de Participación vigente para el día, de manera que los rendimientos netos, las valorizaciones o las pérdidas obtenidas, se reflejen en el incremento o disminución del valor de esta.
- c) Los inversionistas del Fondo únicamente tienen el derecho de una participación patrimonial de los activos netos en caso de la liquidación de este.
- d) El Fondo no tiene otros instrumentos financieros emitidos diferentes de los títulos entregados a los inversionistas por su participación.
- e) Los instrumentos de patrimonio entregados a los inversionistas del Fondo están subordinados de acuerdo con las normas legales colombianas; al pago de los demás pasivos y por consiguiente, no tiene prioridad sobre otros derechos a los activos en el momento de su liquidación.
- f) Además de la obligación contractual para el Fondo de redimir el instrumento de patrimonio mediante efectivo o a través de medio de pago válido a los inversionistas, no incluyen ninguna otra obligación contractual de entregar a otra entidad el efectivo o intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Fondo.
- g) Los flujos de efectivo totales esperados y atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio del valor razonable de los activos netos reconocidos a lo largo de la vida del instrumento.

3.4 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes o servicios entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades, como intereses en cuentas de ahorro, utilidad en venta de inversiones y otros ingresos. Los ingresos por valoración de inversiones resultan de comparar el valor actual del mercado y el inmediatamente anterior.

Reconocimiento en venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El fondo ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- El fondo no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Reconocimiento prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

- Los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Reconocimiento Intereses, regalías y dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos del FONDO que producen intereses, regalías y dividendos deben ser reconocidos de acuerdo con las bases establecidas en el siguiente párrafo, siempre que:

- Sea probable que el fondo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política para Instrumentos Financieros;
- las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan; y
- los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

3.5 Gastos de actividades ordinarias

Los gastos estarán compuestos por pérdidas en las actividades ordinarias del Fondo, u otras partidas que cumplan con el concepto del gasto, como los costos de transacciones, que corresponden a los costos incurridos para adquirir activos o pasivos financieros a valor razonable por resultados. Incluyen entre otros:

- El costo del depósito y custodia de los activos del Fondo.
- La remuneración de la Sociedad Administradora.
- Los honorarios y gastos en que se incurra para la defensa del Fondo cuando las circunstancias lo exijan.
- Los gastos bancarios que se originen en el depósito de los recursos del Fondo.
- Los gastos en que se incurra para la citación y celebración de las Asambleas de los Inversionistas.
- Los honorarios y gastos causados por la revisoría fiscal del Fondo.
- Comisiones por la adquisición o enajenación de activos para el Fondo.
- Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse por razón de operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencias temporales de valores y para el cubrimiento de los costos de operaciones de crédito que se encuentren autorizadas.

Los gastos serán reconocidos en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Gastos pagados por anticipado

El fondo reconocerá los gastos pagados por anticipado siempre que cumplan las condiciones definidas en el marco conceptual como activo cuando:

- Es probable que obtenga cualquier beneficio económico futuro asociado; y
- Pueda medirse con fiabilidad

Los gastos pagados por anticipado se valúan al costo de la adquisición y se transfieren a resultados en el periodo durante el cual se reciben los servicios, se consumen los suministros o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

La amortización reflejará mediante un método sistemático y racional asociado siempre a la vigencia del beneficio pactado contractualmente, generalmente es línea recta.

3.6 Impuestos

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con las normas vigentes, el fondo no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios según el artículo 23-1 del Estatuto Tributario, ni contribuyente del impuesto de industria y comercio. Sin embargo, está obligado a presentar declaración de ingresos y patrimonio de conformidad con el artículo 598 del Estatuto Tributario.

Nota 4. Valor razonable de instrumentos financieros

En la determinación del valor razonable de ciertos instrumentos financieros, la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera exige la utilización de los precios suministrados por un proveedor de precios. Esto implica el reconocimiento de los ajustes por valoración, mediante el uso de una base objetiva establecida por un tercero que aplica las técnicas permitidas por la NIIF 13.

El Fondo mide los instrumentos financieros presentados como inversiones por su valor razonable a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Así mismo, los valores razonables de los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado. Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto con los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición,
- Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (variables no observables).

Clasificaciones contables y valor razonable

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía del valor razonable. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no se incluyen en la tabla a continuación Su valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable:

Los activos del Fondo se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable nivel 1, así:

Inversiones en activos financieros				
	2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones negociables a valor razonable	\$ 30.354.183	\$ 30.354.183	-	-

	2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones negociables a valor razonable	\$ 20.768.275	20.768.275	-	-

Nota 5. Negocio en marcha

La gerencia prepara los estados financieros del Fondo sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual del Fondo de Inversión Colectiva, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha global se encuentra en un proceso de integración con la entidad Progresión Comisionista de Bolsa a la espera de la autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que el fondo no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el 2024.

Nota 6. Administración y gestión del riesgo

La Junta Directiva es el órgano responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad Administradora y de los Fondos que tiene bajo su administración. La Junta ha designado al Comité de Riesgos para que sea el responsable por el monitoreo de las políticas y límites establecidos para la gestión de riesgo de la Sociedad Administradora. Este Comité informa regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades, niveles de exposición al riesgo y el cumplimiento de las políticas definidas para gestionar cada tipo de riesgo identificado.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad Administradora son establecidas con el objeto de identificar y medir los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo y monitorearlos para garantizar el cumplimiento de los límites.

La Sociedad Administradora, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Sociedad Administradora supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Sociedad Administradora. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados a la Dirección y al Comité de Auditoría.

Los riesgos más significativos que afectan el FIC se encuentran descritos en su reglamento y por naturaleza es un Fondo de Perfil de Riesgo CONSERVADOR. A continuación, se presenta una breve descripción de estos.

La sociedad administradora, cuenta con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado en la Gerencia de Riesgo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del Fondo administrado, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros y de las posiciones asumidas.

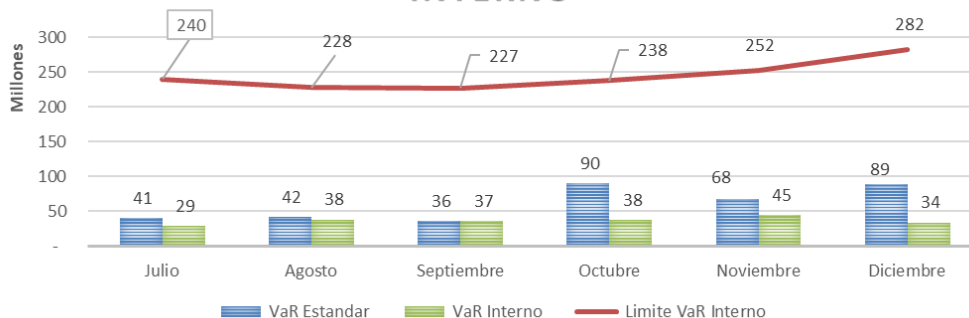
Por la naturaleza del Fondo el principal factor asociado al riesgo de mercado es la tasa de interés tanto fija como variable (IPC, IBR).

Para medir el riesgo de mercado la Sociedad Administradora utiliza el modelo estándar fijado por la Superintendencia Financiera de Colombia Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, como medida se utiliza valor en riesgo para caracterizar el riesgo de mercado. La información del valor en riesgo VaR fue transmitida cumpliendo con las instrucciones de la norma y dentro de los límites de riesgo definidos de acuerdo con el perfil del Fondo.

El VaR se utilizó como referencia para tomar decisiones de inversión estimando previamente el riesgo, también fue usado para la definición de política de límites de negociación estableciendo el porcentaje de VaR del valor del Fondo que no debe ser sobrepasado para mantener el perfil de riesgo.

Como se observa en la siguiente gráfica el VaR estándar máximo asumido en el cuarto trimestre del año corrido 2023 fue de \$90 millones en el mes de octubre, que medido como relación del valor en riesgo (VaR) al valor del portafolio representó el 0,19%.

GLOBAL VISTA: VAR ESTÁNDAR VS VAR INTERNO



Estimación de pérdidas en situaciones de estrés.

Se plantea un escenario en donde el mercado reacciona a los precios de renta fija en un 2,20% lo anterior con base al comportamiento histórico más negativo del índice IDCdb en los últimos 10 años. Este índice de deuda corporativa es tomado de Casa de bolsa y es un índice que nació en el año 2012.

Frente al escenario planteado, si se genera una disminución de 2,20% en las tasas de retorno en un día, se obtendrían pérdidas por \$668.157.656, equivalente al 2.20% del valor del fondo, sobrepasando el VaR para ese día que es de -\$34.259.181. Además, el nuevo VaR para el portafolio bajo este escenario de estrés sería de \$117.644.629, estando por debajo de los \$151.854.013 que sería el máximo permitido según políticas de la compañía que corresponde a 0.5% del valor del fondo.

Dado a que el fondo Global Vista es consistente con un perfil conservador, manteniendo gran parte de sus inversiones en títulos AAA de corto plazo, con baja duración, por lo que el fondo no obtiene pérdidas muy significativas.

Además, ante este escenario de estrés planteado, el fondo Vista presentaría un riesgo bajo de liquidación, dado que el valor del fondo se ubicaría en \$29.702.644.894, faltándole así aproximadamente \$26.686.644.894 de pérdida para llegar al límite mínimo legal de participación de 2.600 SMMLV.

FONDO VISTA	
Valor de la inversión a 28 de Diciembre	\$ 30,370,802,550
Valor de la Unidad	22,517
DATOS DE SIMULACION	
Caída del IDCdB	2.20%
RESULTADOS	
Nuevo valor del Fondo	\$ 29,702,644,894
Pérdida	-\$ 668,157,656
Rentabilidad diaria	-2.20%
Límite Mínimo Legal de Participación 2.600 SMLMV	\$ 3,016,000,000
Liquidación del Fondo	NO

Riesgo operacional

Durante el año 2023 la sociedad administradora registró 25 eventos para FIC vista en la plataforma administradora "ariaxa" donde se clasifica por factor de riesgo de la siguiente manera:

Factor de riesgo	Eventos
Tecnológico / Externo	3
Recurso Humano	13
Proceso / Tecnológico	1
Recurso Humano/Proceso	7
Recurso Humano / Tecnológico / Externo	1
Total	25

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

El Comité de Riesgos durante el periodo, realizó reuniones mensuales en donde efectúa seguimiento a los temas, como los asociados a riesgos operacional.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es entendido como la probabilidad de pérdida originada en la imposibilidad de transformar en efectivo un valor del portafolio o transformarlo a un costo muy alto, obteniendo al momento de venderlo un menor valor del esperado. El principal factor que origina la materialización de este riesgo es la incertidumbre acerca del retiro de sus adherentes.

El Fondo Global Vista tiene como característica permitir a sus adherentes realizar cancelaciones y retiros en cualquier momento.

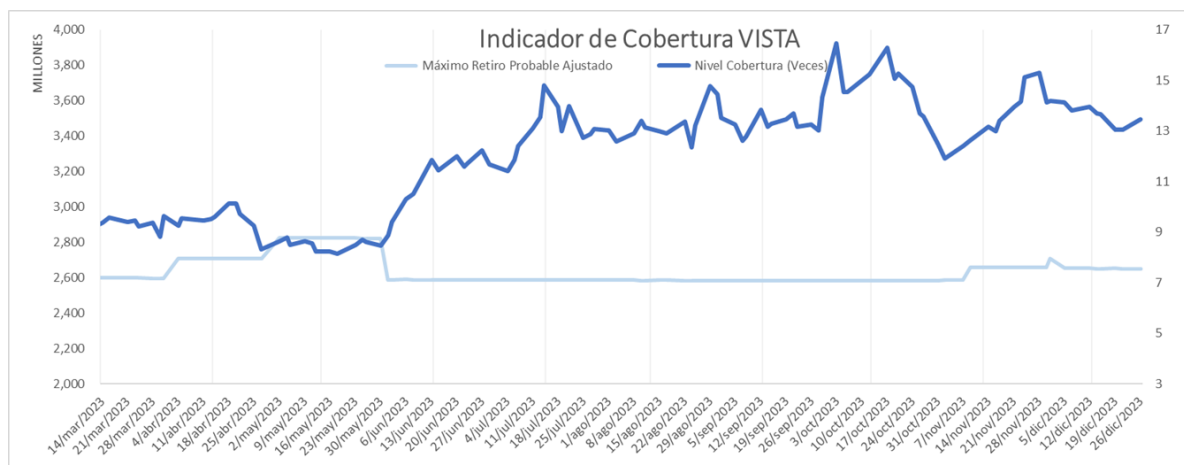
Para medir este riesgo se utilizó el modelo estándar fijado por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, denominado IRL para FIC's abiertos sin pacto de permanencia.

Esta metodología calcula el IRL (Indicé de Riesgo de Liquidez) y cuantifica el nivel mínimo de activos líquidos, que se deben mantener diariamente para prevenir la materialización del riesgo de liquidez, es decir, el nivel que permita, por lo menos, cumplir oportuna y cabalmente con las obligaciones de pago a los inversionistas en un escenario en el que las operaciones activas no pueden renovarse o venderse y tomando como base el retiro efectivo del 100% de los compromisos contractuales, así como una alta probabilidad de cancelación de los retiros no conocidos.

En el siguiente gráfico se observa el comportamiento de la liquidez (IRL) para el Fondo durante el cuarto trimestre del año 2023 con una razón de 216,90%.

Concepto	Límite (Al menos)	Octubre	Noviembre	Diciembre
Efectivo	5% del FIC	14.34%	25.85%	20.43%
Recursos Líquidos	10% del FIC	14.34%	25.99%	21.69%
Activos líquidos a 30 días	25% del FIC	40.43%	51.07%	46.68%
IRL (ALAC/Max(RL; 10% valor neto FIC))	100%	143.38%	259.86%	216.90%

Durante el 2023 se utilizó un modelo interno de monitoreo diario de la liquidez que estima el nivel de cobertura del máximo retiro probable para un horizonte de un día; tomando como base los movimientos netos históricos del fondo con un nivel de confianza del 95% y 99%.



Como se puede observar en la gráfica, el Fondo presentó una liquidez suficiente finalizando con una cobertura del máximo retiro neto probable de 13,45 veces.

Los activos que conforman el Fondo podrían ser liquidados con facilidad en el mercado de valores, lo que permitiría un desmonte acelerado de inversiones del Fondo, con el objetivo de cubrir posibles retiros de clientes.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

El área de Riesgos realizó el control por medio de la definición de niveles de exposición, políticas y límites generales definidos de obligatorio cumplimiento, durante lo corrido del año 2023 se utilizaron desarrollos internos que influye para realizar el control y monitoreo de los niveles de liquidez del Fondo.

Los niveles de exposición al riesgo de liquidez se encontraron dentro de los límites definidos por la normatividad vigente manteniendo en todo momento activos líquidos para cubrir los posibles descalses de liquidez, manteniendo así un nivel de cobertura positivo.

Resultado de las pruebas en situaciones de estrés

Para este análisis se plantearon dos escenarios de riesgo:

El primero relacionado con la mayor salida del fondo en porcentaje es del 13.08%, y el promedio de salida por día es de 2.41% con respecto al valor del fondo de cada día, esto calculado desde el día 01 de enero de 2021 al 28 de diciembre de 2023.

Debido a lo anterior, la prueba de estrés es aplicarle el máximo porcentaje de salida que se evidencio durante la ventana de tiempo mencionada y, adicional, día a día se aplica el 2.41% que corresponde al promedio de salidas durante el último año donde se haya presentado la máxima proporción de salidas para los siguientes 9 días.

En este escenario podemos concluir que los activos líquidos que posee el fondo al cierre de diciembre de 2023 son suficientes para soportar un retiro drástico de los adherentes del Fondo.

Modelo Interno IRL	Valor del Fondo	Salida Diaria %	Salida Diaria \$	Saldo en bancos	IRL modelo Interno (Nivel de cobertura)
1	56,389,866,192	13.08%	7,373,732,057	\$ 4,146,573,611	11.60
2	49,016,134,135	2.41%	1,180,115,880	2,966,457,731	11.15
3	47,836,018,255	2.41%	1,151,703,327	1,814,754,404	10.72
4	46,684,314,928	2.41%	1,123,974,837	690,779,566	10.29
5	45,560,340,090	2.41%	1,096,913,940	406,134,374	9.88
6	44,463,426,150	2.41%	1,070,504,564	1,476,638,938	9.48
7	43,392,921,586	2.41%	1,044,731,021	2,521,369,958	9.08
8	42,348,190,566	2.41%	1,019,578,003	3,540,947,962	8.70
9	41,328,612,562	2.41%	995,030,572	4,535,978,534	8.32
10	40,333,581,990	2.41%	971,074,146	5,507,052,680	7.96

El segundo escenario está relacionado con el retiro masivo de los 5 principales adherentes del Fondo durante los siguientes 5 días consecutivos.

En este escenario, al igual que en el escenario 1, el Fondo cuenta con activos líquidos sólidos que le soportan salida de flujos negativos y aun así el Fondo continua con una liquidez bastante holgada.

	Cliente	Encargo
Retiro día 1	HERMANAS DEL NIÑO JESUS POBRE	1,562,387,343
Retiro día 2	JOSEPH ANTHONY CAMMARATA	1,362,166,322
Retiro día 3	BAENA DE LOPEZ MARTHA CECILIA	1,275,591,704
Retiro día 4	SILVA PALMA CARLOS GUILLERMO	1,174,438,898
Retiro día 5	MADRID MESA MARIA GRACIELA	678,754,332

Saldo en bancos a corte de 28 de diciembre de 2023 es de \$11,520,305,668

Modelo Interno IRL	Valor del Fondo	Salida efectivo \$	Saldo en bancos	IRL modelo Interno (Nivel de cobertura)
0	56,389,866,192		\$ 11,520,305,668	
1		\$1,562,387,343	\$9,957,918,325.56	14.15
2		\$1,362,166,322	\$8,595,752,003.89	13.62
3		\$1,275,591,704	\$7,320,160,299.60	13.13
4		\$1,174,438,898	\$6,145,721,401.56	12.68
5		\$678,754,332	\$5,466,967,069.76	12.41

En ambos escenarios el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) se ubica por encima de 3.5.

Riesgo de crédito

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

El riesgo de crédito es la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones de las entidades emisoras de los valores en los que invierte el Fondo de Inversión Colectiva, como consecuencia del deterioro de su situación financiera.

Al 28 de diciembre de 2023, el 53,86% de los recursos administrados se encuentran invertidos en títulos valores de emisores del sector privado, distribuidas como se observa en el siguiente cuadro y todos con una calificación superior a AA.

VISTA						
INVERSIONES						
Etiquetas de fila	Calificación	Vista	Lím. Reglamento	Lim. Aprobado Comité	Participación	Resultado
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	6.155.692.100	20%	15%	10,9%	CUMPLE
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	1.966.317.400	20%	15%	3,5%	CUMPLE
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	AAA	1.014.649.700	20%	17%	1,80%	CUMPLE
ITAU CORPBANCA	AAA	455.983.950	20%	10%	0,8%	CUMPLE
LEASING BANCOLDEX S.A. COMPANIA DE FINAN	AAA	2.013.530.500	20%	15%	3,6%	CUMPLE
BANCO POPULAR SA	AAA	1.514.346.300	20%	10%	2,7%	CUMPLE
G.M.A.C. FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. CIA	AAA	2.007.842.700	20%	20%	3,6%	CUMPLE
Banco Falabella S.A.	AAA	5.104.133.000	20%	10%	9,1%	CUMPLE
RCI COLOMBIA CIA FINANCIAMIENTO COMERCIAL	AAA	4.068.872.200	20%	20%	7,2%	CUMPLE
BANCO DE BOGOTA S.A.	AAA	6.069.434.700	20%	15%	10,8%	CUMPLE
Total general		30.370.802.550				

Adicionalmente los recursos líquidos, que equivalen al 20,43% del valor del Fondo, se encuentran depositados en entidades bancarias calificadas en AAA, como se observa a continuación.

VISTA			
DEPOSITOS			
ENTIDAD - VISTA	Calificación	Valor	Resultado
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	144.651.221	CUMPLE
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	85.288.884	CUMPLE
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	811.079.709	CUMPLE
ITAU CORPBANCA	AAA	105.047.207	CUMPLE
BCSC SA	AAA	36.893.034	CUMPLE
BANCO DE OCCIDENTE	AAA	7.401.509.381	CUMPLE
BANCO POPULAR SA	AAA	2.167.784.474	CUMPLE
BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	AAA	148.055.771	CUMPLE
BANCO DE BOGOTA S.A.	AAA	246.243.595	CUMPLE
BANCO COLPATRIA	AAA	373.696.055	CUMPLE
BANCO AGRARIO	AAA	56.336	CUMPLE
Total general		11.520.305.668	

Por último, al 28 de diciembre de 2023 se encontraban vigentes operaciones simultáneas por un valor de \$14.584 millones sobre títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).

Efectos económicos de las políticas de administración de riesgo

Las políticas de administración de riesgo permiten estructurar criterios orientadores en la toma de decisiones, acciones en el momento del peligro o la presencia del riesgo, lo cual se logra a través de controles conducentes a reducir el impacto negativo sobre los recursos amenazados.

Siendo la política de riesgos del Fondo conservadora y estando ésta establecida claramente y con anterioridad, no generaron ningún efecto económico que se considere significativo revelar, por el contrario, han conducido a la mitigación de pérdidas.

Cumplimiento de límites del Fondo de Inversión Colectiva

Al cierre de 2023 no se presentaron excesos a los límites de inversión definidos en el reglamento del Fondo según los reportes realizados por el custodio, adicionalmente, se efectúa un monitoreo diario del cumplimiento de estos límites reglamentarios del Fondo. En cuanto a este aspecto no hubo afectación en los saldos del activo ni en los estados de ingresos y gastos.

Nota 7. Gestión en la prevención y control de lavado de activos, financiación del Terrorismo y Financiación para la Proliferación de Armas de destrucción masiva.

La Sociedad Administradora como mecanismo de gestión de este riesgo, adelanta la debida diligencia legal sobre el mismo y con los parámetros exigidos para su control contemplada tanto en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero – EOSF, como en el Capítulo IV del Título IV de la Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con el fin de cumplir con la normatividad citada y de mitigar el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT/PADM); la Sociedad Administradora cuenta con los procedimientos, políticas, metodologías y controles contenidos en el manual interno del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo – SARLAFT previamente aprobados por la Junta Directiva, garantizando el adecuado funcionamiento del mismo en cuanto a la debida diligencia y la debida diligencia mejorada en el conocimiento de sus clientes y otras contrapartes (proveedores, accionistas, empleados, entre otros) en cada una en las etapas de la relación comercial apoyados con en aplicativos de monitoreo. La adecuada segmentación permite la gestión de seguimiento de las operaciones por cada uno de los factores de riesgo y el uso de nuestra institución para fines ilícitos y/o LA/FT. Adicional a lo anterior se validan los terceros y relacionados indicados por los clientes en sus transacciones y en sus retiros. El monitoreo permanente del comportamiento transaccional de los clientes permite identificar las operaciones inusuales basados en las señales de alerta previamente establecidas para los clientes según su perfil de riesgo SARLAFT y realizar la debida diligencia mejorada para descartar y/o confirmar operaciones sospechosas insumo requerido para la presentación de informes y el ROS a las entidades competentes. Por último, la gestión de Actualización permanente de Clientes y Contrapartes permite conocer debidamente a quien genera la relación comercial y/o transacción, aumentando la respuesta oportuna en caso de requerirse.

Nota 8. Cambios normativos

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración no espera un impacto mayor derivado de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros. La Comisionista ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, como se describe a continuación:

Al tener la obligación de reportar todos los estimados y atendiendo que los principales estimados son aquellos que impactan directamente el modelo de negocios de la comisionista esta tiene muy definida la forma en la que un cambio en política se distingue directamente de un cambio en política y así mismo lo refleja dentro de sus estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros, sin embargo, se estima que asociado a los requerimientos que tenemos de revelación de información este impacto no sea material.

Nota 9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Bancos moneda nacional (1)	\$ 11.529.194	5.440.175
Operaciones Simultaneas (2)	14.599.544	5.865.263
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 26.128.738	11.305.438

- (1) La variación está dada por las constituciones y adiciones realizados durante el año 2023 de los adherentes del fondo, el reconocimiento de rendimientos generados por las cuentas de ahorro y la compra y venta de inversiones negociables.

Partidas conciliatorias al cierre de 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023								
Descripción	Inferior a 30 días		30 a 180 días		180 a 360		360 en adelante	
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
N.C Pendientes en Libros	51	803,190	-	-	-	-	18	37,005
N.D Pendientes en Libros	73	22,702	3	590	-	-	1	1,040
N.C Pendientes en Extracto	93	286,164	8	2,175	-	-	-	-
N.D Pendientes en Extracto	71	127,492	4	29	-	-	-	-
TOTAL	288	1,239,548	15	2,794	-	-	19	38,045

Partidas conciliatorias al cierre de 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022								
Descripción	Inferior a 30 días		30 a 180 días		180 a 360		360 en adelante	
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
N.C Pendientes en Libros	16	10.449	-	-	-	-	-	-
N.D Pendientes en Libros	86	8.128	-	-	-	-	-	-
N.C Pendientes en Extracto	60	37.574	-	-	-	-	4	26.104
N.D Pendientes en Extracto	79	12.933	-	-	-	-	-	-
TOTAL	241	69.084	-	-	-	-	4	26.104

El fondo cuenta con 34 cuentas bancarias entre ahorros y corrientes distribuidas en 11 bancos financieros.

	Calificación	2023	2022
Banco Occidente	AAA	\$ 7.407.810	3.613.147
Banco BBVA	AAA	811.371	202.212
Banco Bogotá	AAA	246.435	62.699
Banco Davivienda	AAA	144.700	323.645
Banco Colpatría	AAA	373.696	105.609

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Bancolombia	AAA	85.292	532.240
Banco Popular	AAA	2.169.757	22.594
Banco Agrario	AAA	56	48.798
Banco ITAU	AAA	105.128	33.867
Caja Social	AAA	36.893	306.616
Banco Av. Villas	AAA	148.056	188.748
Total efectivo		\$ 11.529.194	5.440.175

El efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Los saldos en bancos nacionales devengan tasas de interés que varían de acuerdo con las condiciones del mercado y los rendimientos son registrados en los ingresos del período.

(2) Al 31 de diciembre de 2023, se presenta un aumento por valor de (\$8.734.281) que corresponde al cumplimiento y registro de simultaneas activas así;

	Emisor	Calificación	2023	2022
Títulos TES	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	AAA	-	152.184
CDT'S	Banco Davivienda	AA	1.567.335	-
	Bancolombia	AAA	2.068.042	-
	Banco BBVA	AAA	506.403	-
Bonos Pensionales	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	AAA	-	4.774.218
	Instituto de Seguros Sociales	AAA	-	938.861
	Banco Popular	AAA	969.092	-
	Findeter	AAA	5.110.946	-
	Gobierno Republica de Colombia	AAA	4.377.726	-
Total operaciones simultaneas (*)			14.599.544	5.865.263

(*) información complementaria en operaciones realizadas.

Isin Subyacente	Plazo días	Fecha Cumplimiento	Tasa	Intereses Acumulados	Contraparte	Vpn Operación
COL17CB3C5V4	24	4/01/2024	15.00%	136	ACCIONES Y VALORES S. A.	115.283
COL17CB3BNW3	24	4/01/2024	15.00%	168	ACCIONES Y VALORES S. A.	142.210
COL17CB38CI4	24	4/01/2024	15.00%	272	ACCIONES Y VALORES S. A.	230.511
COL17CB3ANM6	24	4/01/2024	15.00%	232	ACCIONES Y VALORES S. A.	197.018
COL17CB3C6V2	24	4/01/2024	15.00%	210	ACCIONES Y VALORES S. A.	177.588
COL17CB3C5P6	24	4/01/2024	15.00%	229	ACCIONES Y VALORES S. A.	193.824
COL17CB3BWV6	24	4/01/2024	15.00%	291	ACCIONES Y VALORES S. A.	246.392
COL17CB3C766	21	2/01/2024	15.00%	56	ACCIONES Y VALORES S. A.	135.868
COL17CB3C8E4	21	2/01/2024	15.00%	57	ACCIONES Y VALORES S. A.	137.895
COL17CB3C949	21	2/01/2024	15.00%	80	ACCIONES Y VALORES S. A.	193.974
COL17CB3C8U0	21	2/01/2024	15.00%	83	ACCIONES Y VALORES S. A.	202.387
COL17CB3C5J9	21	3/01/2024	15.50%	81	ACCIONES Y VALORES S. A.	99.748
COL17CB3C0N2	21	3/01/2024	15.00%	102	ACCIONES Y VALORES S. A.	129.542
COL17CB3C7N7	21	3/01/2024	15.00%	175	ACCIONES Y VALORES S. A.	221.082
COB02CB00588	22	9/01/2024	14.00%	2.798	ACCIONES Y VALORES S. A.	969.092
COL06CB00018	15	3/01/2024	14.20%	1.509	ACCIONES Y VALORES S. A.	2.044.378
COL06CB00018	15	3/01/2024	14.20%	2.264	ACCIONES Y VALORES S. A.	3.066.568
COL17CB3CA99	19	9/01/2024	14.50%	448	ACCIONES Y VALORES S. A.	150.181
COL17CB3CA32	19	9/01/2024	14.50%	486	ACCIONES Y VALORES S. A.	163.016
COL17CB3C9G7	21	11/01/2024	14.50%	717	ACCIONES Y VALORES S. A.	192.508
COL17CB3C9F9	19	9/01/2024	14.50%	716	ACCIONES Y VALORES S. A.	240.155
COL17CB3CA73	21	11/01/2024	14.50%	946	ACCIONES Y VALORES S. A.	253.920
COL17CB3C9J1	20	10/01/2024	14.50%	912	ACCIONES Y VALORES S. A.	271.968
COL17CB3CAD8	20	10/01/2024	14.50%	1.072	ACCIONES Y VALORES S. A.	319.694
COL17CB3CA40	21	11/01/2024	14.50%	1.352	ACCIONES Y VALORES S. A.	362.963
COB13CD1GG14	9	5/01/2024	14.00%	728	ALIANZA VALORES S.A.	506.402
COB51CD08CD4	8	4/01/2024	14.00%	1.120	ALIANZA VALORES S.A.	1.038.062
COB07CD0JSK8	7	3/01/2024	14.00%	1.488	ALIANZA VALORES S.A.	2.068.042
COB51CD09OC9	8	5/01/2024	14.00%	761	ALIANZA VALORES S.A.	529.273

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Total **14.599.544**

Nota 10. Inversiones a valor razonable

El siguiente es el detalle de las inversiones

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Total inversiones a valor razonable	\$ <u>30.354.183</u>	<u>20.768.275</u>

El portafolio del Fondo está compuesto por Bonos, CDT's y TES representadas en títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, valorados con base en las metodologías e información que suministra el proveedor de precios para valoración PiP COLOMBIA S.A. PPV como proveedor oficial de precios, representados así;

Especie	Emisor	Calificación	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
BONOS	Bancolombia S.A.	AAA	-	508.132
BONOS	Banco Popular S.A.	AAA	1.516.009	1.874.318
BONOS	Banco de Bogotá S.A.	AAA	3.481.554	436.999
BONOS	Banco ITAU Corpbanca Colombia S.A	AAA	450.462	1.018.235
BONOS	G.M.A.C. Financiera de Colombia S.A.	AAA	991.388	897.088
CDT'S	Corporación financiera colombiana S.A.	AAA	1.015.523	5.818.604
CDT'S	Banco ITAU Corpbanca Colombia S.A	AAA	-	1.850.668
CDT'S	Banco Davivienda S.A	AAA	6.161.584	-
CDT'S	Banco de Bogotá S.A.	AAA	2.593.741	1.516.534
CDT'S	Banco Falabella S.A	AA	5.068.973	-
CDT'S	Banco BBVA S.A	AAA	1.968.125	-
CDT'S	Bancolombia S.A.	AAA	-	998.315
CDT'S	Leasing Bancoldex S.A.	AAA	2.015.575	4.894.423
CDT'S	G.M.A.C. Financiera de Colombia S.A.	AAA	1.018.408	954.960
CDT'S	RCI Colombia Cia Financiamiento	AAA	4.072.841	-
Total inversiones			\$ <u>30.354.183</u>	<u>20.768.275</u>

Durante el periodo 31 de diciembre de 2023 y diciembre 31 de 2022 se presentó un aumento en las inversiones por valor de 9.585.908, obedeciendo la estrategia de la administración de invertir en nuevos emisores que mejoren los rendimientos, y en consecuencia por el retiro de los adherentes lo cual ocasiona realizar algunas ventas las inversiones disponibles en portafolio.

No existen restricciones sobre los activos financieros de inversión.

Nota 11. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Intereses comprometidos	\$ <u>46.911</u>	<u>-</u>

Corresponde al valor por recibir en la cancelación de los títulos por cumplimiento de operaciones de los emisores Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A.Y CMR Falabella S.A. el pago se efectúa al mes siguiente de la cancelación del título.

Nota 12. Aportes por devolver

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	31 de diciembre de 2023	31 diciembre de 2022
Aportes por devolver	\$ <u>8.065</u>	<u>224</u>

Corresponde a las cancelaciones programas por 3 clientes con corte a diciembre de 2023 y 1 cliente en diciembre de 2022 las cuales son pagadas en T+1, el pago se realiza al mes siguiente respectivamente.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Nota 13. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Honorarios	-	40
Comisiones de administración. (1)	74.968	54.103
Servicios (2)	4.169	7.739
Impuestos (3)	9.706	8.146
Total cuentas por pagar	\$ 88.843	70.028

- (1) Corresponde a la comisión por administración que es causada durante el mes de diciembre de 2023 y que se cancela mes vencido.
- (2) Corresponde al saldo por pagar al emisor Santander Cacéis por custodio de información durante el último trimestre.
- (3) Al 31 de diciembre 2023 corresponde a la retención en la fuente por pagar del periodo 12 y al 31 de diciembre de 2022 a la retención en la fuente periodo 12.

Nota 14. Activos netos atribuibles a inversionistas adherentes

Representa el valor de los derechos de los suscriptores del Fondo correspondientes al aporte realizado, más o menos los rendimientos o pérdidas generadas por el Fondo, están representados en unidades, cada una de un valor igual, que son de propiedad de los suscriptores de acuerdo con su participación. El valor neto del Fondo se expresa en moneda y en unidades al valor de la unidad que rige para las operaciones del día. El valor de la unidad resulta de dividir el valor de pre cierre del Fondo entre el número de unidades al inicio del día.

El siguiente cuadro contiene el detalle de los activos netos de los inversionistas del Fondo:

Periodo	Porcentaje de Rentabilidad (Acumulada)	Valor en Unidad (en pesos)	Número de Unidades	Activos Netos
31 de diciembre de 2023	14.07%	22.533,787559	2.504.369,236907	56.432.924.353,39
31 de diciembre de 2022	3.88%	19.755,143509	1.620.004,835837	32.003.428.016,75

De acuerdo con la información a 31 de diciembre de 2023, de los activos netos de los inversionistas respecto al 31 de diciembre de 2022, se evidencia un aumento por valor de 24.429.496.337 situación que se presentó principalmente por el ingreso de nuevos inversionistas en el fondo durante el periodo 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el fondo está conformado por 11.715 (once mil setecientos quince) y 5.560 (cinco mil quinientos sesenta) inversionistas respectivamente. Las inversiones y los derechos de los inversionistas se manejan a través de un sistema computarizado basado en unidades; las unidades miden el valor de los aportes de los inversionistas y representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo Fondo. El mayor valor de la unidad representa los rendimientos que se han obtenido.

De acuerdo con el Reglamento del Fondo cualquier persona natural o jurídica puede participar como inversionista cumpliendo con las normas legales colombianas establecidas para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo – LA/FT, teniendo en cuenta entre otros los siguientes aspectos establecidos en dicho Reglamento:

- a) La inversión mínima por cada inversionista será de \$1.000.
- b) Los inversionistas podrán realizar aportes adicionales en cualquier tiempo.
- c) Los inversionistas podrán redimir parcial o totalmente sus participaciones en cualquier momento, siempre y cuando el abono no haya sido por medio de un cheque que no sea de gerencia, pues en este caso el inversionista deberá esperar a que el cheque haga canje para poder retirar sus recursos.
- d) Un solo inversionista no podrá mantener una participación que exceda el 10% del valor del patrimonio del Fondo.
- e) Los aportes realizados por los inversionistas estarán representados por valores de participación nominativos. Estos valores no tendrán el carácter ni las prerrogativas propias de los títulos valores ni serán negociables.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

- f) La Asamblea de Inversionistas podrá aprobar la suspensión de la redención de las participaciones en casos especiales previstos en las normas legales.
- g) Los dineros recibidos por los inversionistas son convertidos en unidades valoradas diariamente dividiendo los activos netos del Fondo por el número de unidades vigentes al final del día.
- h) El valor neto del Fondo o valor de cierre al final del día estará dado por el monto del valor de precierre en el día de operaciones, adicionado en los aportes recibidos y deducidos los retiros, redenciones, anulaciones y la retención en la fuente. El valor de precierre del Fondo se calculará a partir del valor neto o de cierre de operaciones del día anterior, adicionado en los rendimientos netos abonados durante el día (ingresos menos gastos).
- i) El valor neto del Fondo será expresado en moneda y en unidades al valor de la unidad que rige para las operaciones del día.
- j) El valor de la unidad del Fondo vigente para el día y aplicable a las operaciones realizadas en esta fecha, estará dado por el valor de precierre del Fondo dividido entre el número total de unidades al inicio del día.
- k) La valoración del Fondo se hará diariamente, por lo que los rendimientos de ésta se liquidarán y abonarán con la misma periodicidad.

Nota 15. Ganancia por valoración a valor razonable.

El siguiente es el detalle de ingresos:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Valoración a valor razonable	\$ 4.144.079	1.201.183

La variación por \$ 2.942.896 corresponde al incremento en la valoración de sus principales exponentes, emisores como Bancolombia con el 11.08%, Banco Davivienda con el 13.72%, Leasing Bancóldex con el 13.59%, y Corficolombiana con el 16.84%.

Emisor	Valor	Porcentaje
LEASING BANCOLDEX SA	\$ 563.302	13.59%
BANCO DE BOGOTA	459.026	11.08%
BBVA COLOMBIA	150.403	3.63%
BANCO POPULAR	378.897	9.14%
GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.	324.168	7.82%
BANCO DAVIVIENDA	568.775	13.72%
CORFICOLOMBIANA S.A.	697.987	16.84%
BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	305.415	7.37%
BANCOLOMBIA S.A. BANCO	92.533	2.23%
GOBIERNO DE REPUBLICA DE COLOMBIA	204.257	4.93%
CMR FALABELLA S.A.	227.071	5.48%
BANCO WWB S.A.	172.246	4.16%
Total	\$ 4.144.079	100.00%

Nota 16. Ganancia por venta de inversiones, neta

El siguiente es el detalle de los ingresos:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Venta de inversiones	\$ 123.707	38.593

Corresponden de a la utilidad en cobro de los títulos en los siguientes emisores;

EMISOR	2023	2022
ACCIONES Y VALORES S.A.	\$ 150	133
BANCO DAVIVIENDA	2.088	13.460
BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA S.A	-	917
BANCO DE BOGOTA	1.157	-153
BANCO OCCIDENTE	-	733
BANCO GNB SUDAMERIS	-	88
BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	1.067	2
BANCO POPULAR	397	7.549
BANCO WWB S.A.	1.919	-
BANCOLOMBIA S.A.	3.370	8.891

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

BBVA COLOMBIA	861	-
CMR FALABELLA S.A.	387	-
CORFICOLOMBIANA S.A.	2.614	863
GOBIERNO DE REPUBLICA DE COLOMBIA	903	5.816
LEASING BANCOLDEX SA	1.195	294
RCI COLOMBIA S.A.	107.599	-
TOTAL	\$ 123.707	38.593

Nota 17. Ganancia por rendimientos financieros

El siguiente es el detalle de ingresos:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Rendimientos de compromisos, neta (1)	\$ 1.234.134	432.789
Rendimientos cuentas bancarias (2)	987.792	474.543
Total Ingresos Financieros	\$ 2.221.926	907.332

(1) El aumento corresponde al reconocimiento de los intereses generados por las operaciones simultáneas, de acuerdo con su vencimiento de los títulos de bonos, tes y cdt's realizados con el banco de la república, bbva, itau durante el año, y el reconocimiento de rendimientos bancarios.

(2) El siguiente es el detalle por entidad bancaria;

Nombre cuenta	2023	2022
Banco de Bogotá	48.530	4.057
Bbva Colombia S.A.	3.341	1.030
Banco Caja Social	1.862	11.634
Banco popular S.A.	211.693	53.748
Banco Davivienda S.A.	20.802	17.241
Banco Colpatria red multibanca S.A.	1.631	628
Banco Av villas S.A.	694	19
Banco de Occidente S.A.	687.989	377.794
Banco Itau Colombia S.A.	7.544	5.727
Bancolombia S.A.	1.586	1.836
Helm Bank S.A.	1.752	798
Banco Agrario De Colombia S.A.	368	31
Total	987.792	474.543

Nota 18. Comisiones

El siguiente es el detalle de gasto de comisiones:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Comisiones de administración	\$ 728.574	638.411

La Sociedad Administradora percibe como único beneficio por la gestión del Fondo, una comisión previa y fija por cada tipo de participación diferencial y la comisión de éxito descontada diariamente y calculada con base en el valor neto de los inversionistas del día anterior.

Nota 19. Pérdida en Valoración de título de deuda

El siguiente es el detalle de gasto de valoración:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Valoración de títulos de deuda	\$ 16.331	6.327

El aumento por \$ 10.004 corresponde a la pérdida por cobro en los títulos por las operaciones realizadas en el fondo principalmente por los exponentes como banco de Banco Davivienda en 89.01%, Bancolombia en 8.09% y Corficolombiana en 2.51%.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Nota 20. Otros gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Gastos bancarios (a)	\$ 86.420	59.839
Custodio de información (b)	49.822	30.039
Honorarios (c)	6.573	6.257
Total gastos de administración	\$ 142.815	96.136

- a) Corresponde a los gastos originados por uso de la red de establecimientos bancarios, gastos bancarios que se originen en el depósito y transferencia de los recursos del Fondo y demás gastos que se originen por estos contratos.
- b) El Fondo ha contratado los servicios de Custodio Itaú para que ejerzan las funciones de custodio de los valores que integran el portafolio del Fondo, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 019 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- c) Este rubro hace referencia al gasto por Revisoría Fiscal.

Nota 21. Transacciones partes relacionadas

El siguiente es el detalle de las partes relacionadas.

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Global Securities S.A. comisionista de bolsa	\$ 728.574	638.411

La transacción relacionada con la Sociedad Administradora corresponde a la comisión por administración del Fondo.

Nota 23. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023 no se presentan contingencias que puedan afectar o modificar las cifras consignadas en los estados financieros de forma negativa en el Fondo de Inversión Colectiva Global Vista. Teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 37.

Nota 24. Controles de ley

El Fondo de Inversión Colectiva Global Vista cumplió en el período de reporte con lo establecido en el Reglamento con respecto a la política de inversión con la normatividad definida en el Decreto 2555 de 2010 y 1242 de 2013 y con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Nota 25. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, hasta la fecha de aprobación de los estados financieros por parte de la Asamblea de Accionistas, así mismo del informe del revisor fiscal, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de Vista.

Nota 26. Cesión de activos administrador

En la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de julio de 2022 (Acta 87), el presidente de la asamblea somete a aprobación por los señores accionistas la cesión de la totalidad de activos, pasivos y contratos de Global Securities S.A. Comisionista de bolsa, a favor de Progresión Comisionista de bolsa S.A, cuya propuesta es aprobada por unanimidad.

El día 25 de enero de 2023, se recibe por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia el requerimiento radicado con el No. 2022156382-003-000, solicitando a la administración información financiera de la Sociedad Comisionista de Bolsa y explicación de algunos rubros contables. Posteriormente, el día 08 de febrero de 2023 se remitió la información solicitada.

Por medio del radicado No 2022157398-031-000 la Superintendencia Financiera de Colombia, el día 28 de septiembre de 2023, solicita la radicación para aprobación de los Estados Financieros de fin de ejercicio para

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

los años 2021 y 2022, luego de que se levantaran las órdenes administrativas que tenía pendiente la sociedad. Esta información fue remitida dentro del término establecido.

Posteriormente, el día 13 de diciembre de 2023, mediante radicado 20222157398-031-000, se solicita la actualización de la información remitida, cuya respuesta se logró el día 10 de enero de 2024.

A corte del 12 de enero de 2024, estamos a la espera del pronunciamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre la información remitida y de su autorización para realizar la cesión de los activos, pasivos y contratos a favor de Progresión Comisionista de bolsa S.A.

Asimismo, es importante mencionar, que se contrató una compañía especializada en estos procesos para la gerencia del proyecto, quienes han venido coordinando las actividades operativas y de carácter tecnológico con el propósito que la integración con Progresión SCB se adelante de la manera más eficiente posible.

Nota 27. Aprobación de los estados financieros

El 13 de octubre de 2023, por medio del requerimiento No 2023107312-007-000 la Superintendencia Financiera de Colombia, correspondiente a la solicitud de trámite de autorización de los estados financieros con corte de diciembre de 2021 considero necesario realizar unas observaciones y/o requerimientos sobre los cuales GSC da respuesta el día 18 de octubre de 2023.

El día 25 de octubre de 2023 por medio del radicado No 2023107312-015-000 la Superintendencia Financiera de Colombia, indica que los Estados Financieros de fin de ejercicio (año 2021) de la Sociedad Administradora y Fondos de Inversión fueron aprobados.

Dando cumplimiento al comunicado No 20222157398-031-000 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en consecuencia para el cierre de las ordenes administrativas, GSC el día 26 de octubre de 2023 se encuentra remitiendo los estados financieros de fin de ejercicio del año 2022 ampliando las revelaciones correspondientes de acuerdo con los parámetros y sugerencias recibidas por este ente de control.

El día 03 de noviembre de 2023 por medio del comunicado No 2023115957-006-000 la Superintendencia Financiera de Colombia considero necesario realizar unas observaciones y/o requerimientos en la cual GSC el cual fue atendido. Por medio del comunicado 2023136712-000-000 del 19 de diciembre 2023 Superintendencia Financiera de Colombia considero en su comunicado respuesta final indica que GSC deberá someter los Estados Financieros a aprobación por parte de la asamblea de accionistas la cual se celebrará en el 2024 previo a la autorización ante la Superintendencia.

El 04 de enero de 2024, la administración aprobó la transmisión del balance diario de los Fondo al corte del 31 de diciembre de 2023, ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL DE GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA SOBRE EL FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA

Señores
Asamblea de Accionistas
Global Securities S.A. – Comisionista de Bolsa

1. Opinión

He auditado los estados financieros del **FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados integral, de cambios en los activos netos de los inversionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada registros contables y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del **FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA** al 31 de diciembre de 2023, de los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, preparados por la administración de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia aplicable Grupo I.

2. Fundamento de la Opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en el numeral 4.; “Responsabilidad del Revisor Fiscal”, en relación con la auditoría de los estados financieros. Declaro que soy independiente de **FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables relativos a la auditoría y demás responsabilidades de ética de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015y sus modificaciones. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

3. Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; evaluar la capacidad del fondo administrado por la Comisionista como entidad en marcha o en funcionamiento, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de valorar y revelar la capacidad del fondo administrado por la Comisionista para continuar como entidad en marcha y aplicar el principio contable de entidad en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de entidad en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias

4. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general, y evaluar el principio contable de entidad en funcionamiento.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de esta opinión de auditoría. Los resultados de mis revisiones fueron informados por escrito a la administración.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso en el numeral 1 del presente dictamen.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2023:

- a) La contabilidad del fondo administrado por la comisionista ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores del fondo administrado por la Comisionista se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de Asamblea de Accionistas y Junta Directiva se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con los sistemas de administración de riesgos aplicables. Los resultados de nuestras evaluaciones fueron informados por escrito a la administración de la comisionista.

6. OTROS ASUNTOS

a. Cesión de activos

Como se indica en las notas a los estados financieros, en la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de julio de 2022 (Acta 87), la asamblea de accionistas aprueba la cesión de la totalidad de activos, pasivos y contratos de Global Securities S.A. Comisionista de bolsa, a progresión Comisionista de bolsa S.A. A la fecha de emisión de esta opinión el proceso no se ha hecho efectivo.

- b. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí, y en mi dictamen del 26 de octubre de 2023, emití una opinión limpia.

SELMA MESA CARVAJAL
Revisor Fiscal
T. P. No. 45.524 – T
Miembro de BKF International S.A.S

21 de febrero de 2024

Calle 86 No 19^a-21 Oficina 201
Bogotá D.C., Colombia